



Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono'

Instructores de todas las redes

Convocatoria

A la postulación de artículos para la Revista Rutas de Formación Prácticas y Experiencias de la Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono'

Dirigida y enfocada a: Instructores de los Centros de Formación del SENA, grupos de investigación y profesionales interesados en postular sus artículos producto de la investigación pedagógica, para la visibilidad y difusión de sus resultados.

La Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono' busca atraer y formar, a los mejores para que sean instructores del SENA, así como retener e incentivar a los instructores mediante procesos de actualización. Para alcanzar este objetivo, la Escuela pone a disposición de los instructores de la entidad, convocatorias para su formación y/o actualización en competencias pedagógicas, técnicas, claves y transversales, y así brindarle al país instructores de excelencia, formados bajo los más altos estándares de calidad.

1. ACERCA DE LA REVISTA RUTAS DE FORMACIÓN PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS

CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA:

Tipo de revista: científica

Periodicidad: dos ediciones al año

Características:

- Tamaño: carta
- Tiraje: 1.500 ejemplares
- Color: 4 tintas en toda la publicación
- Formato: Impresa y digital en el portal de revistas del Sistema de Bibliotecas

Campo de reflexión: Pedagogía y educación en la Formación profesional integral y la formación para el trabajo.

Temáticas centrales de próximas ediciones:

- Educación terciaria: ¿qué sigue después de la educación media?
- Pedagogía para la paz

La publicación va dirigida a instructores, comunidad educativa SENA, entidades y profesionales interesados en pedagogía y la formación profesional de los colombianos. Este es un medio para socializar la memoria, prácticas y experiencias pedagógicas del

GC-F-005 V. 01



SENA y abordar temas de debate, de actualidad sobre la formación profesional en Colombia y el mundo.

2. ACERCA DE LA CONVOCATORIA

La Escuela Nacional del Instructores 'Rodolfo Martínez Tono' convoca a instructores SENA y profesionales interesados en postular sus artículos de investigación pedagógica a la Revista Rutas de Formación Prácticas y Experiencias, atendiendo los siguientes parámetros de escritura:

1. Los artículos deben enmarcarse en el campo de reflexión y/o los temas propuestos por la Revista:

Campo de reflexión: Pedagogía y educación en la Formación profesional integral y la formación para el trabajo.

Temáticas centrales de próximas ediciones:

- Educación terciaria: ¿qué sigue después de la educación media?
 - Pedagogía para la paz
2. Los artículos deben estar a espacio y medio, contener entre 1.500 y máximo 2.000 palabras incluidas las referencias, resúmenes y palabras clave. La fuente a utilizar será Times New Roman, 12 puntos. Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo las de bibliografía.
 3. Es indispensable que el artículo incluya:
 - a. Un resumen no mayor de 90 palabras, elaborado de acuerdo con las normas establecidas para su redacción. Deberá ir en español y preferiblemente también en inglés y portugués, al igual que el título del artículo. El autor o autores pueden enviarlos en español y si su artículo es seleccionado, la Revista realizará las traducciones.
 - b. "Palabras clave" en español, inglés y portugués. No más de 6.
 - c. Fecha en la cual el texto fue enviado.
 - d. Nombres y apellidos completos del(os) autor(es), la institución a la que pertenecen, el último título académico obtenido, la institución en la cual lo obtuvieron, nacionalidad, número de documento de identidad (Pasaporte) y la dirección electrónica del(os) autor(es).Si el autor(es) es instructor(es) del SENA, debe incluir: Centro de formación al que pertenece, grupo de investigación al que pertenece (si aplica), Red de conocimiento a la que pertenece, tipo de vinculación.



4. Las referencias (bibliografía), notas de pie de página y citas textuales, deben presentarse de acuerdo con normas de la American Psychological Association (APA). Cada cita debe ser referenciada citando la fuente y la página, sin excepción. Las notas de pie de página tendrán una secuencia numérica y debe procurarse que sean pocas y escuetas; es decir, que se empleen para hacer aclaraciones al texto.
5. La bibliografía deberá ajustarse a la siguiente estructura:
 - Libros: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del (los) autor(es). (Año). Título y subtítulo. Ciudad: editorial y, si se referencian, las páginas citadas.
 - Artículos en revistas: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del (los) autor(es). (Año). Título del artículo. Información sobre la publicación: nombre de la revista (en bastardillas), número del volumen, número del ejemplar, número(s) de página(s).
 - Artículos en periódicos: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del(os) autor(es). (Año), fecha de publicación). Título del artículo. Nombre del periódico (en bastardillas), fecha de publicación, número(s) de página(s).
 - Publicaciones de Internet: Apellido, letra(s) inicial(es) del nombre del(os) autor(es). Nombre de la publicación. Dirección (URL) de la publicación. Fecha de consulta.
6. La Revista ha previsto la recepción de artículos:
 - De Revisión (documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no, sobre un campo en ciencia, tecnología, pedagogía, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo). Deberá tener al menos cincuenta (50) referencias.
 - De Investigación (presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación). Deberá tener cuatro partes: introducción, metodología, resultados y conclusiones y describir detalladamente la procedencia de la investigación o investigaciones aludidas.
 - De Reflexión (presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales). Deberá regirse por normas establecidas para la escritura de un ensayo.
 - Narrativas (presenta historias de prácticas pedagógicas o historias de vida contadas por sus protagonistas, que relatan ejercicios investigativos).
7. Para llevar a cabo la escritura de los artículos, se sugiere desarrollar la siguiente estructura:
 - Resumen (90 palabras) palabras clave
 - A manera de entrada (entrada provocadora al artículo)
 - Inicio (qué motivó el artículo)
 - Desarrollo (cómo transcurrió la situación que describe el artículo)
 - Cierre (análisis, reflexiones sobre el camino recorrido)



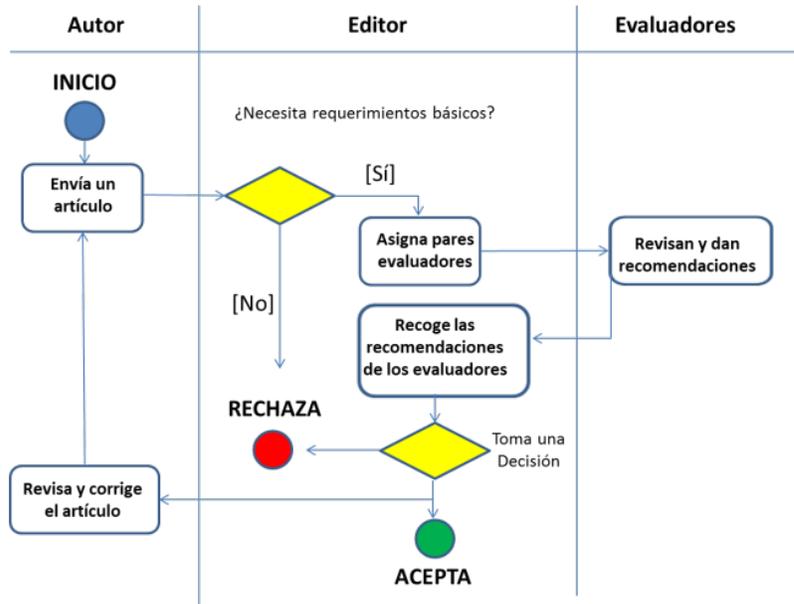
- Conclusiones o lecciones aprendidas
 - Referentes y bibliografía (quienes fueron los referentes)
 - Datos del autor(es) del artículo.
8. En caso de contener mapas, cuadros, tablas, fórmulas o ilustraciones, estas deben estar claramente descritas, y en orden, en los programas originales o en los formatos gráficos: jpg, tiff o bmp, con resolución de 300 dpi (dots per inch o puntos por pulgada).
9. Los artículos deben remitirse vía correo electrónico a rutasdeformacion@misena.edu.co
10. Parámetros de publicación:
- Los artículos remitidos deben ser inéditos, originales, escritos en español o en inglés.
 - Es indispensable que los autores indiquen si su artículo es producto o desarrollo de una investigación en curso o concluida. Se debe incluir en una nota a pie de página el nombre del proyecto, las fechas en que se inició y terminó.
 - Para su publicación, los artículos deben ser enviados en las fechas establecidas dentro del cronograma.
 - Los artículos deben ser enviados a [rutasdeformación@misena.edu.co](mailto:rutasdeformacion@misena.edu.co)
 - El proceso de producción editorial iniciará cuando los artículos cumplan con las características de entrega y presentación de documentos.
 - Cada tabla, cuadro, figura o imagen debe llevar una leyenda que describa con claridad el material presentado y la fuente, en metodología APA si procede de una distinta al autor o a los autores.
 - En caso de ser necesario, se deben anexar los permisos para la reproducción de tablas, cuadros, figuras e imágenes que estén protegidos por el derecho de autor.
 - Los artículos serán sometidos a una evaluación del comité científico, editorial y de evaluadores anónimos. Estos estudiarán cada artículo y decidirán si es conveniente su publicación.
 - La aceptación y el rechazo para la publicación del artículo serán notificadas al autor o a los autores.
 - En caso de ser aceptado, el autor o los autores deben firmar una autorización cuyo formato será suministrada por la Escuela Nacional de Instructores.

3. PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

1. Publicación de la convocatoria a para la postulación de artículos para la Revista Rutas de Formación Prácticas y Experiencias de la Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono'.
2. Cierre de recepción de artículos.
3. Inicio proceso de Gestión de documento a publicar. Proceso interno del Equipo editorial de la Revista. De aquí en adelante el Equipo se pondrá en contacto con los autores que postularon artículos y continuarán el proceso de publicación.



Gestión del documento a publicar ¿Cómo es el proceso?



4. ACERCA DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE

Perfil de los autores

Instructores de los Centros de Formación del SENA, grupos de investigación y profesionales interesados en postular sus artículos producto de la investigación pedagógica, para la visibilidad y difusión de sus resultados.

Documentos que debe presentar el autor

- Enviar el artículo propuesto, atendiendo los parámetros definidos en la presente convocatoria, al correo rutasdeformacion@misena.edu.co

5. CRONOGRAMA

Etapas del Proceso	Observaciones	Fecha límite
Publicación convocatoria	En la página web de la Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono': http://www.sea.edu.co/comunidad-sena/instructores/Paginas/Escuela-Nacional-de-Instructores-'Rodolfo-Martinez-Tono'.aspx Divulgación por correo electrónico a los subdirectores de centro y funcionarios.	14 de marzo de 2016



Cierre de recepción de artículos	Envío de artículos al correo rutasdeformacion@misena.edu.co Con copia a: hrincon@sena.edu.co rymalagon@sena.edu.co jjfarak@sena.edu.co	29 de abril de 2016
Inicio proceso de gestión de publicación de artículos	Proceso interno de selección de artículos a publicar	2 de mayo de 2016

6. RESPONSABLES.

Helka Liliana Rincón Trujillo, líder línea de Promoción, Escuela Nacional de Instructores, hrincon@sena.edu.co

Rusby Yalile Malagón Ruiz, líder línea de Investigación pedagógica, Escuela Nacional de Instructores, rymalagon@sena.edu.co

Francisco Javier Reyes Farak, profesional línea de Promoción, Escuela Nacional de Instructores, jjfarak@sena.edu.co